

Captar talento, obligación de la universidad - La Vanguardia - 13/10/2019

Captar talento, obligación de la universidad

Margarita Arboix

Recientemente hemos asistido a un interesante debate sobre la incorporación de talento a nuestras universidades, destacando cómo algunos científicos de alto impacto no podían acceder a nuestros centros porque la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Aneca) no los había considerado aptos para ser acreditados como profesores universitarios. A mi juicio este debate se ha desarrollado en un marco inadecuado ya que los ejes de la argumentación no se ajustaban al problema real al que se enfrentan nuestras universidades.

La universidad española se vertebraba sobre dos ejes fundamentales, la docencia y la investigación. Ambos deben alinearse para así al-

canzar su misión, que no es otra que contribuir al progreso y el bienestar social, siendo el motor de la economía mediante la generación y transferencia de conocimiento, el fomento de la innovación y la promoción de una oferta académica sólida, de calidad y homologable internacionalmente que dé respuesta a los retos sociales.

Hoy en España tenemos la suerte de contar con un mapa universitario que destaca en rankings internacionales, con perfiles abiertos, inclusivos, innovadores, flexibles, interdisciplinarios y reactivos ante los cambios que se producen en este mundo global. En este entorno, las universidades han sido capaces de mantener excelentes equipos de investigación, muchos de ellos punteros en sus campos, garantizando con ello la transferencia de conocimiento a la sociedad y que han conseguido financiación pública y privada com-

pitando con los mejores equipos a nivel mundial.

En estos años, de la mano en parte de las agencias de acreditación, las universidades han mejorado espectacularmente la calidad, el número de proyectos obtenidos y las publicaciones en revistas de excelencia. Y el profesorado ha sabido estar a la altura de este gran reto.

Hoy para que los profesores alcancen la situación de permanentes, es necesario un concurso público y competitivo, al que podrán presentarse quienes hayan alcanzado previamente la acreditación de la categoría profesional a la cual concursan. Las agencias como la Aneca son las que evalúan los currículos de los potenciales candidatos y les otorgan, si procede, la acreditación, teniendo en cuenta las funciones que debe cumplir el profesor en una universidad docente e investigadora como es la española y exigiendo niveles significativos de producción científica,

calidad docente y gestión académica. Es seguro que este proceso es mejorable, pero hay que destacar que éstas han cumplido un papel clave en la mejora de la universidad española, favoreciendo su

Las administraciones deben dotar a las universidades de autonomía para definir sus perfiles y plantillas

avance y prestigio internacional.

Pero la universidad necesita captar talento de investigadores y para ello existen algunas vías, aunque insuficientes, como los programas del European Research Council (ERC), españoles como el Ramón y Cajal, el Juan de la Cierva o el Beatriz Galindo, y algunos de las Comunidades Autónomas co-

mo Icrea en Catalunya. Incluso algunas universidades, como la UAB, han creado programas propios, para seniors y juniors con currículum de alto impacto.

Para facilitar que estos investigadores se incorporen a las universidades es necesario que las administraciones doten a las universidades de autonomía para definir sus perfiles y plantillas y de la financiación suficiente para desarrollar políticas que potencien el desarrollo científico de excelencia y promuevan el talento joven que garantizará el futuro.

Hoy en España un 70% del impacto investigador se encuentra en las universidades y sus centros asociados, y de ahí sale la mayor parte de las innovaciones y mejoras sociales de nuestro país. Es necesario que este motor no se detenga si queremos que nuestra sociedad sea cada vez más justa, inclusiva, innovadora y también sostenible.□

M. ARBOIX, rectora de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB)